

Oficio N° 01-RC2023-GADMZ-2024
Zaruma, 29 de febrero de 2024

Abogado
Osmany Zambrano Orellana
COMISION DE MINERIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, continuando con el proceso Rendición de Cuentas 2023, y con el fin de cumplir con la fase 1 de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-031-O-2023-0176, manifiesto lo siguiente:

El concejo de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal, con fecha 22 de febrero del 2024, presentó los temas que requiere se rinda cuentas, por lo cual solicito a Ud. que hasta el 20 de marzo del 2024, mediante informe enviado al correo rendiciondecuentas@gadzaruma.gob.ec presente la contestaciones a las respectivas preguntas de acuerdo a sus competencias.

- Informe sobre la problemática de la minería ilegal y como se está combatiendo.

Particular que comunico para los trámites pertinentes.

Atentamente;

Ab. Lorena Asanza Muñoz

**RESPONSABLE DE CONSOLIDAR
INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: rendiciondecuentas@gadzaruma.gob.ec Teléfono: 2972-168

